I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000831

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 11 JUN 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00823-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-1400-03-00029-2026 del Departamento de Administración de Flota dependiente de la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres; el Decreto Exento N°202/2234/2024; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere D.F.L N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento Nº202/2234/2024, se aprobó el **REGLAMENTO GENERAL QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS DE USO Y CIRCULACION DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, ASIGNADOS EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE ESCOLAR, BITACORAS, SANCIONES, RESPONSABILIDADES Y ACCIÓN EN CASO DE SINIESTROS**.

Lo solicitado por el Departamento de Administración de Flota a través del Memorándum N°M-1400-03-00029-2026

D E C R E T O:

1. Ordénase el aparcamiento del vehículo municipal **PPU HRWZ-18**, Furgon marca **RENAULT**, modelo **DOKKER**, año **2016**, en el recinto municipal ubicado Camino a Lonquén N°7860, comuna de Cerrillos, en atención a lo solicitado por Departamento de Administración de Flota a través del Memorándum N°M-1400-03-00029-2026.

2. La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres a través del Departamento de Administración de Flota velará por el cumplimiento del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000831

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

ADMINISTRACIÓN

JYD/CGO/CUCH/aaa
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Administración de Flota
Pág.web.